



República
Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 107/2005

REF: CONCORDANCIA EN LOS DATOS APORTADOS A LA OFICINA
CENTRAL DE NOTIFICACIONES Y ALGUACILATOS DE MONTEVIDEO

Montevideo, 7 de octubre de 2005.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar a Ud. la presente, a los efectos de llevar a su conocimiento que, la Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos, ha efectuado un planteamiento respecto a las irregularidades constatadas en los datos aportados, entre relacionados y trípticos y la designación de la calle a que la diligencia se destina.-

A tales efectos deberán tomar las precauciones a fin de **verificar los datos** en la **confección** de los **cedulones y relacionados**, no debiendo existir entre ambos, **discrepancias o errores** en los **nombres de las calles**.-

Sin otro motivo, saluda a Ud.
atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

**Nota: La circular n° 106/05 fue distribuida a las sede que solicitan PERICIAS
MEDICAS FORENSES**